



**RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE ABOGADO/A JEFE DIEGO DE ALMAGRO Y ABOGADO/A SENADIS DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA, REGIÓN DE ATACAMA.**

**GTGS/CAN/ERG/aan**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1048.-**

**VALPARAÍSO, 31 de agosto de 2021.-**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 910 del 05 de agosto de 2021 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a Jefe para el Centro de Atención a Jurídico Social Diego de Almagro y Abogado/a Senadis para la Dirección Regional de Atacama, Región de Atacama.

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, mediante resolución exenta N° 910 de fecha 05 de julio de 2021 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a Jefe para el Centro de Atención a Jurídico Social Diego de Almagro y Abogado/a Senadis para la Dirección Regional de Atacama, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

**2.-** Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas en conformidad a lo establecido en las bases.



**3.-** El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 30 de agosto de 2021 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 87 postulaciones, 5 de ellas aprobaron satisfactoriamente las 3 etapas del proceso y 3 fueron recomendados al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

**4.-** Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

**5.-** Que, existe disponibilidad presupuestaria, conforme a lo indicado en el decreto 79 de fecha 13 de julio 2021, firmado por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, don Hernán Larraín Fernández, que otorga aumento presupuestario para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región De Valparaíso.

#### **RESUELVO:**

**1. NÓMBRESE** en el empleo de Abogado/a Jefe para el Centro de Atención Jurídico Social Diego de Almagro y Abogado/a Senadis para la Dirección Regional de Atacama, Región de Atacama en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a doña **LORENA CONSTANZA RIVERA JORQUERA**, a contar del día 1 de septiembre de 2021, autorizando su correspondiente contratación.

**2. NOTIFIQUESE** lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

**3. PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación del funcionario a sus labores.

**4. IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2021, del Centro Financiero Centro de Atención Jurídico Social Diego de Almagro y Senadis Atacama, Región de Atacama, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.



5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

GASTON  
TOMAS  
GAUCHE  
STRANGE

Firmado  
digitalmente por  
GASTON TOMAS  
GAUCHE STRANGE  
Fecha: 2021.08.31  
09:08:08 -04'00'

**GASTÓN GAUCHÉ STRANGE**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo





# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

---

PROVISIÓN DE CARGO  
ABOGADO/A JEFE  
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL  
DIEGO DE ALMAGRO  
Y  
ABOGADO/A SENADIS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA

CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIONES DE ATACAMA,  
COQUIMBO Y VALPARAÍSO

---

CÓDIGO	CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL – DIRECCION REGIONAL	VACANTE
CP 021-2021	DIEGO DE ALMAGRO - SENADIS	1



## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Abogado/a Jefe para el Centro de Atención a Jurídico Social Diego de Almagro y Abogado/a Senadis, región de Atacama, aprobado por la Resolución Exenta N° 910 de fecha 05 de agosto de 2021, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación de Apreciación Global Integral

## 2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 021-2021, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple vigente (2021) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos, Discapacidad y/o Derechos Humanos, Seguridad Social, Sistema Protección Social y de Derechos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 3 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Estos documentos serán revisados en la etapa de "Revisión Formal de Antecedentes" a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
AGUILUZ ARDILES SILVIA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
AGUIRRE MARTÍNEZ CLAUDIO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ARREPOL INOSTROZA DENICES NICOL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
BARRAZA ROJAS JONATHAN JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CASTILLO MANCILLA NATALY YALILY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CUEVAS GUERRERO SANDRA IVANIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DURÁN PEREIRA CRISTIAN EDUARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ESCOBAR RAMÍREZ CAROLINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ESPEJO OGALDE JULY MARCELA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
GODOY ROJAS LISSETTE STEPHANIE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JAUQUE GACITÚA SILVINA NOELIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LAGOS URBINA RODRIGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LETELIER CRUZ ALEXANDER SEBASTIÁN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARTÍNEZ ORÓSTICA CARLOS FERNANDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MORA VÁSQUEZ LUIS HERNÁN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MUÑOZ PÉREZ RONNIE OSVALDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ORELLANA OSORIO CRISTÓBAL JEREMÍAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
OYARZO GONZÁLEZ JAVIER ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PEÑA CONTRERAS JUAN ANTONIO GONZALO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PÉREZ MONTES CRISTIAN ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PINO JARA ISMAELA JEANNETTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
RIVERA JORQUERA LORENA CONSTANZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ROCHA RIVADERA DIANA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
VALENZUELA MÉNDEZ ALBERTO MOISÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
VARGAS PÁEZ OMAR CARLOS JESÚS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
ALMONACID PACHECO GABRIELA PAZ	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ALVARADO RAMÍREZ GABRIELA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ALZÉRRECA ITURRIAGA EDUARDO ARTURO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ARÓSTICA VÁSQUEZ MACARENA DEL CARMEN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ARREDONDO MEDINA ROMMYNA VALESKA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
ARRIAGADA MOLINA PATRICIO ESTEBAN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
BRAVO PULGAR LUIS LEONARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
BUSTOS MATUS RODRIGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
CÁRDENAS JIMÉNEZ SEBASTIÁN ALEJANDRO JAVIER	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
CARRASCO LÓPEZ EDUARDO JAVIER	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
CASTAÑEDA SÁEZ MATÍAS ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
CERESO MALDONADO MANUEL ENRIQUE	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
CUEVAS ZAPATA CAROLINA TAMARA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
ESPINOZA OLEA GASTÓN IVÁN	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GALLEGOS ROJAS MARGARITA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
GUERRA LEIVA WALTER GERARDO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GUTIÉRREZ MORALES MACARENA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
HANKE CARIA CONSTANZA VALENTINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
HASAN CARRASCO CONSTANZA ESTEFANÍA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
JOPIA GARAY GUILLERMO RENATO SIMÓN	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
LEVI LESTRADE DAVID GONZALO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
LÓPEZ LETELIER JOEL ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
MACHER HANTELMANN KARL KLAUS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MAGNERE NEIRA JAVIERA MARÍA JOSEFINA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
MARDONES MOYA ENRIQUE HÉCTOR	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MARINZULICH GUAJARDO MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
MORA MORA GEORGETTE ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
MORALES ELGUETA MARÍA CRISTINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
MORENO FUENZALIDA PAULO CONRADO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MUÑOZ GÁLVEZ ROMINA PILAR	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ORTEGA PEDRERO JOSÉ LUIS EDUARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
PARGA ARTIGAS CAMILO ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
PÉREZ VICENCIO SEBASTIÁN EDUARDO MATÍAS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
RIQUELME REYES SANDRA ESTER	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
ROA MEDINA MACARENA CECILIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ROJAS RIQUELME CARLOS ENRIQUE	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
ROJAS TRINCADO MAURICIO HERNÁN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ROMERO GONZÁLEZ ENELIAS FRANCISCA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ROMERO MIERES MATÍAS EDGARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
SALDIVIA LILLO RODOLFO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
SANDOVAL MANDIOLA PAOLA AMELIA SOFÍA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
SANTIS PINO JUAN EDUARDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
SCHIAPPACASSE MARIPÁN LORENZO NICOLÁS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
SOTO SCHURTER GABRIELA PAZ	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA





NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
STANLEY BAREYRE CAMILA GABRIELA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
TAVALI PINTO PATRICIO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
TORRES VERA PAULA FRANCISCA BELÉN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
VALDÉS VICUÑA DIEGO	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
VALDIVIA ROMERO CLAUDIO ANDRÉS JESÚS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
VALENZUELA MATAMALA NICOLE ANDREA	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
VALENZUELA NARANJO JORGE ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
VÁSQUEZ RUBILAR SUSANA DE LAS MERCEDES	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
VILLA PÉREZ MONTSERRAT FERNANDA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
VILLANUEVA GÓMEZ VÍCTOR DANILO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA

- (1) No adjunta certificado de título y/o título.
- (2) Cédula de identidad vencida y/o cédula de identidad por un solo.
- (3) No adjunta declaración jurada y/o declaración jurada sin firma del postulante.
- (4) No adjunta certificado de experiencia laboral y/o certificado de experiencia no señala cargo ni funciones y/o certificado de experiencia laboral no cumple con el formato establecido en las bases y/o presenta certificado de práctica profesional como experiencia laboral y/o experiencia acreditada anterior a la fecha de titulación.
- (5) No adjunto certificado de especialización y/o certificado de especialización distinto al establecido en las bases y/o certificado de capacitación con una antigüedad superior a lo establecido en las bases y/o certificados de capacitación inferior a las horas señaladas en las bases del proceso y/o certificado no indica nombre de la especialización y/o adjunto certificado a alumno regular en cierta especialización.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
87	29	58



### 3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 de bases código CP 021-2021. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 3 años.	Doctorado/Magíster.	10	30	20
		1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración.	8		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	5		
Experiencia laboral	Experiencia específica acreditada en cargos de Jefatura.	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	7		
		Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares entre 1 y 2 años	5		
		Experiencia Laboral cargo de jefatura en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	3		
	Experiencia laboral en el ejercicio de la profesional de Abogado/a en materias Civil, Penal y Familia	Posee más de 2 años de experiencia	6		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia	4		
		Posee menos de 1 año de experiencia	2		
	Experiencia específica acreditada en cargos de Abogado/a con especialización en discapacidad, derechos humanos, derecho civil, seguridad social u otro afín al cargo	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	7		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año	5		
		Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	3		



#### 4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

##### Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de bases código CP 021-2021 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos, Discapacidad y/o Derechos Humanos, Seguridad Social, Sistema Protección Social y de Derechos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 3 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares entre 1 y 2 años (5)	Experiencia Laboral cargo de jefatura en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Posee más de 2 años de experiencia (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia (4)	Posee menos de 1 año de experiencia (2)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (5)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Total Puntaje	Resultado
VARGAS PÁEZ OMAR CARLOS JESÚS	0	8	0	7	0	0	6	0	0	7	0	0	28	APROBADO
OYARZO GONZÁLEZ JAVIER ALEJANDRO	10	0	0	0	0	0	6	0	0	7	0	0	23	APROBADO
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	0	8	0	0	5	0	6	0	0	0	0	3	22	APROBADO
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	0	8	0	0	0	0	6	0	0	7	0	0	21	APROBADO
DURÁN PEREIRA CRISTIAN EDUARDO	0	8	0	0	0	0	6	0	0	7	0	0	21	APROBADO
PEÑA CONTRERAS JUAN ANTONIO GONZALO	0	8	0	7	0	0	6	0	0	0	0	0	21	APROBADO
RIVERA JORQUERA LORENA CONSTANZA	0	8	0	0	0	0	6	0	0	7	0	0	21	APROBADO
RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI	0	8	0	0	0	0	6	0	0	7	0	0	21	APROBADO
ESCOBAR RAMÍREZ CAROLINA ANDREA	0	8	0	0	0	0	0	4	0	0	5	0	17	REPROBADO



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares entre 1 y 2 años (5)	Experiencia Laboral cargo de jefatura en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Posee más de 2 años de experiencia (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia (4)	Posee menos de 1 año de experiencia (2)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (5)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Total Puntaje	Resultado
GODOY ROJAS LISSETTE STEPHANIE	0	8	0	0	0	3	6	0	0	0	0	0	17	REPROBADO
MARTÍNEZ ORÓSTICA CARLOS FERNANDO	0	8	0	0	0	0	0	4	0	0	5	0	17	REPROBADO
PÉREZ MONTES CRISTIAN ANDRÉS	0	8	0	0	0	0	0	4	0	0	5	0	17	REPROBADO
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	10	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	16	REPROBADO
MUÑOZ PÉREZ RONNIE OSVALDO	10	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	16	REPROBADO
VALENZUELA MÉNDEZ ALBERTO MOISÉS	0	8	0	0	0	3	0	0	2	0	0	3	16	REPROBADO
AGUILUZ ARDILES SILVIA ALEJANDRA	0	8	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	14	REPROBADO
ARREPOL INOSTROZA DENICES NICOL	0	8	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	14	REPROBADO
BARRAZA ROJAS JONATHAN JOSÉ	0	8	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	14	REPROBADO



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares entre 1 y 2 años (5)	Experiencia Laboral cargo de jefatura en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Posee más de 2 años de experiencia (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia (4)	Posee menos de 1 año de experiencia (2)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (5)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Total Puntaje	Resultado
CUEVAS GUERRERO SANDRA IVANIA	10	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	14	REPROBADO
JAQUE GACITÚA SILVINA NOELIA	0	8	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	14	REPROBADO
LAGOS URBINA RODRIGO ALEJANDRO	0	0	5	0	0	0	0	4	0	0	5	0	14	REPROBADO
MORA VÁSQUEZ LUIS HERNÁN	0	8	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	14	REPROBADO
AGUIRRE MARTÍNEZ CLAUDIO ANDRÉS	0	0	5	0	0	0	6	0	0	0	0	0	11	REPROBADO
ESPEJO OGALDE JULY MARCELA	0	8	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	10	REPROBADO
ORELLANA OSORIO CRISTÓBAL JEREMÍAS	0	8	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	10	REPROBADO
ROCHA RIVADERA DIANA ANDREA	0	0	5	0	0	0	0	0	2	0	0	3	10	REPROBADO
LETELIER CRUZ ALEXANDER SEBASTIÁN	0	0	5	0	0	0	0	0	2	0	0	0	7	REPROBADO



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de jefatura en área de desempeño o funciones similares entre 1 y 2 años (5)	Experiencia Laboral cargo de jefatura en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Posee más de 2 años de experiencia (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia (4)	Posee menos de 1 año de experiencia (2)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (5)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (3)	Total Puntaje	Resultado
CASTILLO MANCILLA NATALY YALILY	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	REPROBADO
PINO JARA ISMAELA JEANNETTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	REPROBADO

N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
29	8	21



## 5. EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL INTEGRAL:

Entrevista realizada de forma individual, el 27 de agosto de 2021, por el Comité de Selección integrado por:

- Vivian Tapia Tapia, Directora Regional de Atacama.
- Cecilia Aguirre Nova, Jefa de la Subdirección de Personas.
- Eugenio Huerta Allendes, Coordinador C.A.V.I./ Psicólogo del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos Copiapó, Región de Atacama.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	70	70	30
		Adecuado	50		
		Adecuado con observaciones	30		
		No adecuado	0		

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
RIVERA JORQUERA LORENA CONSTANZA	Muy Adecuado	70	Aprobado
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	Adecuado	50	Aprobado
RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI	Adecuada	50	Aprobado
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	Adecuado con observaciones	30	Aprobado
PEÑA CONTRERAS JUAN ANTONIO GONZALO	Adecuado con observaciones	30	Aprobado
VARGAS PÁEZ OMAR CARLOS JESÚS	No adecuado	0	Reprobado
DURÁN PEREIRA CRISTIAN EDUARDO	No adecuado	0	Reprobado

El candidato Javier Alejandro Oyarzo González no se presentó a su Evaluación de apreciación Global Integral.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.





## 8. NÓMINA DE CANDIDATOS PARA EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 021-2021, aprobadas por la Resolución Exenta N° 910 de fecha 05 de agosto de 2021.

El comité de selección recomienda al Director General a los siguientes candidatos/as, para el cargo de Abogado/a Jefe para el Centro de Atención a Jurídico Social Diego de Almagro y Abogado/a Senadis para la Dirección Regional de Atacama.

1. RIVERA JORQUERA LORENA CONSTANZA
2. BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO
3. RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI

## 9.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 910 de fecha 05 de agosto de 2021, código de postulación **CP 021-2021**, a continuación se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTE	PUNTAJE TOTAL
RIVERA JORQUERA LORENA CONSTANZA	91
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	71
RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI	71



**CECILIA AGUIRRE NOVA**

Jefa Subdirección de las Personas  
Corporación de Asistencia Judicial  
Región de Valparaíso

